

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo II

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia/Elede

1947

372 p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 2)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 5 de octubre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

CAPÍTULO LXXVI

DON JUAN PABLO FRANCO

Del 4 de octubre de 1866 al 30 de enero de 1867

Don Juan Pablo Franco, que desde que el Gobierno Federal abandonó la ciudad de México y se organizó en ella el primer simulacro de administración intervencionista, se había manifestado partidario activo y entusiasta del imperio, fué al fin nombrado prefecto superior político de Oaxaca y acompañó en su expedición a los generales Courtois d'Hurbal y Bazaine, sirviéndoles con mucha actividad y eficacia, y haciéndoles creer que ejercía gran prestigio en dicho Estado así como en el de Chiapas.

Después de la batalla de Miahuatlán, aprovechó Franco la salida de una fuerza de caballería que mandó Oronoz a Puebla escoltando al obispo Covarrubias para ir con él a esa ciudad; Covarrubias había sido uno de los más eficaces auxiliares de la intervención y se asustó mucho porque habiéndome mandado preguntar qué consideraciones le guardaría si tomaba a Oaxaca, y siguiendo mi sistema de aparentarme sanguinario para infundir terror, le contesté que lo fusilaría con su gran uniforme de obispo, lo cual lo desmoralizó completamente y otro tanto le pasó a Franco, y esto motivó la salida de ambos para Puebla.

Estando en México Franco con don Manuel Dublán, después de la rendición de Oaxaca, se pusieron ambos de acuerdo para ir con una escolta de traidores hasta Tehuacán, que todavía estaba en poder del enemigo a recibir a sus respectivas familias, que habían mandado traer a Oaxaca. Con este propósito salieron de México; pero en Puebla comprendió Dublán que había peligro en seguir adelante, y manifestó a Franco que lo esperaba allí si él continuaba su marcha, aconsejándole que no pasara de allí.

Avisados los puestos avanzados que tenía yo en algunos lugares cer-

canos de la carretera que conduce de Puebla a Tehuacán, de que llegaba a Tlacotepec una fuerza de caballería enemiga en tal número que estos podían batir, la dejaron entrar a Tlacotepec para atacarla en dicha población con ayuda del vecindario.

No tardaron mis soldados de caballería, mandados por el teniente coronel don Ignacio Sánchez Gamboa, en apoderarse de Franco y de su escolta, que mandaron para Oaxaca, a donde llegó él primero el 6 de enero de 1867, antes de mi regreso a Tehuantepec.

Luego que tuve noticia de la captura de Franco, mandé instaurar el proceso correspondiente y después de su tramitación regular y completa y de permitirle el ejercicio de todos los recursos legales, fué sentenciado a muerte el 26 y pasado por las armas en Oaxaca el 30 de enero de 1867, después de haber salido yo de aquella ciudad para Puebla. Interpuso el recurso de indulto que le negué.

Fué fiscal en esa causa, el teniente coronel don Joaquín Ballesteros, asesorado por el auditor, licenciado don Ramón Rodríguez, y su defensor el licenciado don José Isaac Cañas, abogado distinguido de Oaxaca.²⁴